

Capítulo V

LAS DIFICULTADES QUE DEBIERON SUPERARSE

RESISTENCIAS MÚLTIPLES AL CAMBIO DE PARADIGMA

No podemos desconocer que hubo dificultades de instrumentación y resistencias en el camino de echar a andar el Proyecto de Comunidades Especiales. La lucha contra la pobreza siempre es cuesta arriba; ello lo demuestra claramente lo difícil que ha resultado en América Latina bajar porcentualmente el nivel de pobres y que aun el país más rico del universo, los Estados Unidos, tenga el 17% de su población bajo niveles de pobreza.

Si siempre es difícil, más lo es cuando se trata un enfoque tan novel como el del Proyecto de Comunidades Especiales, que plantea un giro en enfoques, métodos de trabajo y prioridades de los que antes se usaban. Para ser verdaderamente eficaces, la lucha contra la pobreza requeriría aceptar en simultáneo todo el engranaje del aparato gubernamental, cosa que en cualquier lugar del mundo es sumamente difícil. Y para ser efectiva, se requeriría una coordinación estrecha con el proceso de formulación de políticas macroeconómicas, un ensamblaje con los liderazgos políticos, particularmente con los alcaldes, una afinada coordinación interagencial, así como la concitación del apoyo de sectores como la empresa privada y los medios masivos. En todos estos aspectos, hubo logros notables pero también dificultades que deberán tomarse en cuenta para encontrar soluciones y poder optimizar el esfuerzo y la inversión.

Sin duda, el balance del impacto del Proyecto de Comunidades Especiales es positivo e imponente. Aparece en el conjunto de las nuevas experiencias de política social del continente como un vigoroso intento por encarar la pobreza mediante una transferencia de recursos en gran escala hacia las comunidades pobres, materializada en el aumento de sus activos físicos, combinada con un esfuerzo coherente y articulado para facilitar la expansión y movilización de su capital social.

Tanto las metas originales que se propuso el Proyecto, contenidas en la letra y el espíritu de la Ley N° 1 de 2001, así como el mensaje del Estado de la ex gobernadora creando el Fideicomiso de las Comunidades Especiales, han marcado un hito en la historia puertorriqueña. Encontramos a un Estado asumiendo su responsabilidad, con metodologías innovadoras de trabajo, mostrando voluntad que permitió iniciar el camino de restituir el derecho de los más débiles a un pleno ejercicio de su ciudadanía y de su dignidad.

En este capítulo queremos examinar algunas de las dificultades que encontró el Proyecto y que debió superar, en ánimo de acercar sugerencias y recomendaciones para la expansión, consolidación y profundización del mismo.

LA ARTICULACIÓN DEL TRABAJO ENTRE EL ÁMBITO MUNICIPAL Y EL ESTATAL

La Ley N° 1, que argumenta con gran claridad la necesidad de que Puerto Rico encare el desafío de construir una sociedad más solidaria y con mayor igualdad de oportunidades para todas las personas y que plantea con gran visión que la autogestión y el apoderamiento son el camino para el desarrollo humano, no establece mecanismos para asegurar la participación de algunos actores clave en la instrumentación de los programas que crea con el establecimiento de la OCEPR. Dos sectores fundamentales no aparecen con responsabilidades o funciones con relación a los programas que se ordena establecer: los legisladores y los alcaldes. Sin embargo, ambas instancias manejan recursos y desarrollan acciones que deberían estar a tono con la política pública del Poder Ejecutivo. Esto, que pudo haber sido deficiencia de la Ley o decisión expresa de sus autores, parece haber generado dificultades de diversa naturaleza en el montaje administrativo del programa.

En el devenir histórico de Puerto Rico la Asamblea Legislativa ha asignado recursos a sus senadores y representantes por distrito para atender una diversidad de situaciones o problemas en las zonas geográficas de donde provienen. De hecho, hay dos fuentes de financiamiento que manejan los legisladores y que podrían muy bien utilizarse –y de hecho generalmente se hace– para apoyar proyectos en las comunidades

más pobres. Sin embargo, dichos fondos son totalmente discrecionales y cada legislador los asigna como desea. En demasiadas ocasiones, se ha constatado que la entrega de dichos recursos está permeada por intercambios de tipo clientelar, que poco abonan al desarrollo de un sistema democrático vigoroso. Por ello, sería muy importante lograr cierto nivel de coherencia y consistencia en la conceptualización de la política y el uso de recursos públicos hacia la pobreza en el país. La inversión del Estado será mucho más efectiva si todos sus componentes trabajan desde una óptica similar. No estamos reclamando un pensamiento único, sino que en el esfuerzo de sacar a Puerto Rico adelante se puedan conciliar algunas visiones y lograr un buen nivel de sinergia.

De ahí que nos parezca que una tarea a emprender es la creación de un espacio de diálogo permanente entre la OCEPR y la Asamblea Legislativa, más allá de que la primera pueda ser citada por la segunda a comparecer a vistas públicas o a rendir informes puntuales. Es muy importante crear un clima de confianza entre ambas partes y eso sólo se logra estando informado de lo que cada parte piensa, planea hacer o está haciendo. Los legisladores de distrito conocen bien su región, pueden intercambiar experiencias y manejan recursos financieros que podrían potenciar muchos de los procesos y programas que ya se han iniciado. Pero para que ello suceda, deben estar plenamente informados y, en la medida de las posibilidades, convencidos de las virtudes del enfoque conceptual que recoge la Ley N° 1 de 2001, que la propia Asamblea Legislativa aprobó. Es imprescindible pasar de un clima de desconfianza recíproca a uno que permita emprender acciones conjuntas, conociendo y respetando las diferencias, factor que está en la base de la creación de alianzas y de profundización de la democracia.

Otro espacio vital de diálogo para la OCEPR son los alcaldes. El traslado a escala nacional de un programa concebido originalmente en el ámbito municipal necesitaba de una estrategia de inserción, de interfases, así como de un protocolo de trabajo que permitiera a los alcaldes participar también del proceso de toma de decisiones. Éste es un punto muy álgido por cuanto es sabido que hay desigualdades en capacidades, prácticas, visiones y afiliaciones partidistas entre los alcaldes en Puerto Rico. Sin embargo, éste fue un proyecto marcado por el signo de la participación y es participando que se aprende a participar. Esa experiencia debe estar también al alcance de todos los alcaldes.

De hecho, las entrevistas individuales que hicimos a una muestra de alcaldes mostraron la importancia de que ellos mismos entendieran los conceptos básicos de autogestión, apoderamiento, planificación estratégica participativa, desarrollo comunitario, entre otros. Los que se acercaron a la OCEPR sin prejuicios ni temores, incluyendo alcaldes del

partido de oposición, hablan de sus extraordinarios logros y revalidaron su función política. Uno expresó:

El programa logró dinamizar la participación ciudadana. El mensaje de apoderamiento fue positivo. Les dio a los gobiernos municipales la oportunidad de que la gente despertara y comenzara a organizarse para superarse colectivamente. Siempre, como alcalde, tuve un poco de temor de que se organizaran políticamente, pero siempre hubo respeto de y hacia los promotores y los líderes. Participé de las asambleas, pero nunca impuse líderes.

Otro añadió:

Yo hice mi trabajo de participar [...] pero había que integrar los alcaldes al programa. Yo tuve experiencias muy bonitas con la gobernadora. Logré que me apoyara con la plaza y el malecón con fondos de urbanismo. Actuar de otra forma sólo afectaría a mi pueblo [...] Vuelvo e insisto en el punto de la necesidad de lograr una mayor relación con los alcaldes, y que la asignación de fondos baje a través del municipio, aunque la comunidad decida. Esto le quitaría peso al Gobierno central.

Cuando en el municipio había capacidad real instalada para ejecutar proyectos de infraestructura la experiencia demostró que los trabajos se aceleraron y se lograron a menor costo. Pero ello requiere una evaluación muy realista de las capacidades disponibles en el ámbito municipal. Uno de los alcaldes de los municipios más pujantes de Puerto Rico dijo al respecto:

En Caguas ya habíamos iniciado nuestro trabajo mucho antes de que llegara el programa de Comunidades Especiales. Ya estaban identificados los proyectos prioritarios por las propias comunidades y algunos se habían iniciado, con recursos del propio municipio. Por eso, pedimos hacer los proyectos de infraestructura por delegación de fondos, cuando se nos informó que había dinero disponible del Fideicomiso que se estableció junto con el programa de Comunidades Especiales. Primero, se trabajaron proyectos por US\$ 620 mil del fondo inicial de OCEPR, que se gestionaron a través del municipio. Luego se asignaron US\$ 3,3 millones del Fideicomiso para las nueve Comunidades Especiales que hay en Caguas [unos US\$ 500 mil en promedio para cada comunidad]. Pero sucedió que el municipio ya había hecho la mayoría de los proyectos previstos cuando llegó el dinero del Fideicomiso, por lo que

US\$ 2,8 millones se asignaron en su totalidad a la Barriada Morales, la más carenciada de todas. Esto fue aprobado por la Oficina de Comunidades Especiales.

Un punto traído a nuestra consideración por varios alcaldes fue que en muchas asambleas comunitarias, donde generalmente no participaban funcionarios del municipio, se generaron expectativas desmedidas sobre lo que habría de hacerse en el corto plazo. Siempre es difícil transmitir la idea de que el cambio social es un proceso que toma tiempo y que los proyectos de infraestructura requieren, por ley, pasar por un número de etapas complejas y engorrosas. Ello redundó en algunos casos en frustración de los residentes y en culpabilización de los alcaldes por lo que no se hizo en el tiempo que los residentes creían era prudente. Un diálogo más estructurado con los alcaldes y el compartir la visión y el proceso de las consultas con los residentes tal vez hubieran economizado algunos desencuentros.

Además, ese diálogo permitiría emprender acciones colaborativas para el mantenimiento de facilidades que se construyeron con recursos del Fideicomiso –por ejemplo, canchas y centros comunales–, que podrían quedar en desuso porque no está claro cómo se habrán de mantener y no se contó con el insumo del municipio en la toma de decisiones. Es imprescindible que se continúe y fortalezca el proceso de autogestión y apoderamiento en las comunidades, para que ellas mismas puedan asumir la responsabilidad o hacerlo en conjunto y acuerdo con el municipio.

Una recomendación que podemos hacerle a la OCEPR es que ofrezca el programa de formación y capacitación de sus empleados a los funcionarios municipales, lo que les permitiría aprehender las nociones de autogestión y apoderamiento. Ello permitiría que se trabajara sobre un marco conceptual en sintonía entre el nivel central y municipal. Un alcalde lo resumió de esta manera:

La OCEPR debe concentrarse en el desarrollo de infraestructura humana. Hay problemas con muchos de los alcaldes que todavía no entienden el marco filosófico de la Ley N° 1 ni saben lo que es autogestión. Por eso le temen y lo resisten. Hay que sensibilizarlos y adiestrarlos hacia las nuevas ideas. Lo mismo hay que hacer con las legislaturas municipales. La formación no debe ser sólo para los funcionarios de la OCEPR, sino para todos los niveles que intervienen en los programas.

NECESIDAD DE GENERAR EN PUERTO RICO UNA POLÍTICA PÚBLICA CONTRA LA POBREZA CON UNA VISIÓN HOLÍSTICA O INTEGRAL

Inducir crecimiento económico debe ser parte integral de la estrategia de superación de la pobreza, pero en Puerto Rico no ha habido toda-

vía un enfoque que integre las dimensiones económicas y sociales del problema. Los responsables de la política económica no suelen tener mucho que ver con los responsables de la política social y viceversa. Como hemos insistido a lo largo de este estudio, cada vez hay mayor consenso en el ámbito internacional de la necesidad de enfoques integrados y multidimensionales que puedan acercarse a la complejidad de la pobreza y la desigualdad con herramientas idóneas.

Mientras la OCEPR trabajaba con la visión de la Ley N° 1, que llamaba a potenciar la autogestión y el apoderamiento, otras agencias del Gobierno de Puerto Rico siguieron instrumentando programas de corte más tradicional y asistencialista en política social. Eso limitó las posibilidades de que llegara un mensaje claro y coherente a la población y dificultó el trabajo interagencial. Se lograría mayor efectividad con una política pública integral para todos los sectores de pobreza; es decir, que incluya a Comunidades Especiales, residenciales públicos y áreas rurales, con la misma visión y estrategias. Como discutiremos en el capítulo VIII, el asistencialismo debe ser sólo un elemento puntual para situaciones particulares y no la norma de la política pública. Los programas sociales que instrumentan las diversas agencias deben estructurarse a partir de un marco filosófico y programático común, que sugerimos sea la visión contenida en la Ley N° 1 y que ha estado instrumentando la OCEPR.

La OCEPR debe, sin duda, ejercer liderazgo entre las agencias e instrumentalidades del Estado Libre Asociado para guiarlas hacia un modelo de política pública socioeconómica que permita sustituir la cultura de la dependencia y el asistencialismo por la autogestión y el empresarismo. En ese sentido, debe gestionar del Poder Ejecutivo una directriz convocando a todas las entidades públicas a que definan sus programas hacia ese objetivo. Ello conllevará, probablemente, renegociar muchos programas con las agencias federales, a los fines de requerir trabajo a cambio de algunos subsidios que todavía se dan sin requerir mayor esfuerzo por parte de los recipientes.

La OCEPR debe servir, además, de orientador de la política pública dirigida a la generación de empleo en las comunidades pobres de Puerto Rico. Hacia esos fines, debe buscar una estrecha vinculación con el Departamento del Trabajo para canalizar la mayor cantidad posible de incentivos hacia las micro, pequeñas y medianas empresas que puedan establecerse en las comunidades. En las encuestas realizadas para este estudio, al igual que la que hizo la OCEPR en 2002, y las realizadas por *El Nuevo Día* en la última década, el tema del desempleo siempre aparece como protagonista de los problemas principales de las comunidades pobres en Puerto Rico. En la encuesta realizada entre nuestra muestra de líderes, el 69% expresó que la OCEPR debería brindar a las comunidades asistencia para encontrar o generar empleo.

Asociados al problema del desempleo (que el 79% de los líderes y el 76% de los residentes consideran el principal problema de la comunidad) están la necesidad de contar con apoyos para atender envejecientes (el 78% lo considera problema persistente en la comunidad) y para cuidar niños (76%). Sin estos apoyos, ninguna estrategia de generación de empleo para los sectores pobres tendrá éxito. Una visión y una política pública integral podrían ayudar a mejorar la situación de desempleo, subempleo e informalidad de los negocios en las Comunidades Especiales.

En las Comunidades Especiales existen numerosas iniciativas y emprendimientos de negocios que los residentes han desarrollado como parte de sus estrategias de supervivencia. La gran mayoría de estos no ha pasado por los procesos de obtener permisos y licencias y funcionan, por ende, al margen de la legalidad. Esto genera dos problemas grandes. Por un lado, mantiene en un estado de secretividad e ilegalidad negocios que muy bien podrían expandir sus mercados y ser sólidos. Sus dueños viven con el estigma, el miedo de ser detectados y multados y la consiguiente subestimación de su carácter como empresarios. Muchas de las personas que tienen talleres de costura, que hacen pasteles y dulces, que reparan autos, podrían, con una buena orientación, desarrollar negocios más grandes y competitivos. Y sus dueños podrían dejar de integrar esa categoría del mercado de trabajo que peyorativamente los clasifica como “informales”, para pasar a ser empresarios en serio, aunque sean pequeños. Pero no ha existido una directriz de política pública dirigida hacia la formalización de estas microempresas.

Un programa “de transición” podría incluir que se le extiendan permisos provisionales, que no se les penalice por las faltas administrativas que hubieran cometido hasta ahora, y se les acompañe en el proceso de consolidar y formalizar su negocio.

Según algunos entrevistados, la OCEPR debe estimular el desarrollo de programas de empresarios, que podrían ser apoyados por las empresas prósperas y bien establecidas, a través de una cadena con eslabonamientos, que incluya transferencia de conocimientos, obligación de compras locales y generación de otras empresas. Por la complejidad y el costo de montar empresas en Puerto Rico, se recomienda identificar unos pocos proyectos con posibilidades reales de éxito, que puedan servir de instancias de demostración, en vez de intentar una estrategia de masificación de esfuerzos que no resulten en negocios sostenibles.

Aunque la Ley N° 1 reconoce la necesidad de coparticipación con el sector privado en atender los problemas generados por la pobreza, y a pesar de los numerosos llamados que hizo la entonces gobernadora al sector privado, no se lograron las alianzas que hubieran permitido ampliar y consolidar las inversiones gubernamentales. Exploramos esta

situación en entrevistas con algunos de los principales empresarios del país, que hicieron sugerencias valiosas para superar esta dificultad.

Según algunos, a futuro debe contemplarse integrar al sector privado desde el inicio en el diseño de nuevos programas, es decir, en todo el proceso de discusión de alternativas, de establecer prioridades y de elaborar las agendas de trabajo. Sólo así, sintiéndose que integran un esfuerzo colectivo podrá lograrse el trabajo en alianzas. Otro empresario sugirió que al máximo nivel de Gobierno debe haber una instancia o comité que integre los ámbitos económico y social, que incluya una representación de líderes comunitarios y de empresarios. También consideró que es factible organizar un programa de adopción de empresas comunitarias para ofrecer mentoría y apoyo en las etapas iniciales de las empresas.

NECESIDAD DE UNA POLÍTICA COMUNICACIONAL HACIA ADENTRO Y HACIA AFUERA

Entre los elementos clave para la difusión de las actividades y gestiones emprendidas por las Comunidades Especiales, sin lugar a dudas están los medios de comunicación puertorriqueños. Y más aún, si se analiza la influencia que los mismos ejercen hacia todos los miembros de la sociedad en cualquiera de los temas que cubren.

Es por tal razón que como parte de este estudio nos dispusimos a realizar un análisis de la cobertura de la prensa hacia el Proyecto de Comunidades Especiales y a indagar el sentir de los periodistas hacia los desarrollos del mismo.

Se realizó un grupo focal con periodistas del periódico *El Nuevo Día* y se seleccionó una muestra de ocho meses de cobertura en medios, que recogió artículos publicados en rotativos del país, como el mencionado periódico, así como en *Primera Hora*, *El Vocero*, y *El San Juan Star*, además de periódicos regionales.

Para este estudio se analizaron un total de 435 noticias impresas, desde junio de 2004 hasta febrero de 2005. En ellas había notas generadas por conferencias de prensa, artículos de fondo y noticias sobre actividades y labor de los líderes, proyectos y gestiones de las comunidades.

Nos llamó la atención la paradoja de que en su mayoría las exposiciones noticiosas fueron positivas hacia el trabajo de la OCEPR y el Proyecto de Comunidades Especiales en general. Sin embargo, en ciertos ambientes, parecía dominar una opinión pública negativa sobre el programa y matizada de desconocimiento, falta de interés e indiferencia hacia la pobreza en Puerto Rico, que se constató en nuestros grupos focales con ciudadanos.

LAS NOTICIAS PUBLICADAS

Más de 430 artículos periodísticos fueron la muestra que permitió estudiar y evaluar la cobertura periodística brindada a las Comunidades Especiales, que como expresamos fue sobresalientemente positiva hacia el Proyecto.

Desde creaciones de talleres de costura y cooperativas pesqueras hasta las entregas de casas y aperturas de proyectos de revitalización para las comunidades a lo largo del país, así como las alianzas de trabajo que rindieron frutos tales como los proyectos de comunicación que involucraron a jóvenes residentes, fueron algunos de los temas positivos que quedaron plasmados como documentos históricos en las páginas de diversos periódicos puertorriqueños.

Tal es el caso de la noticia de *El Nuevo Día* titulada “Gestión a favor de la comunidad”. La nota publicada el 8 de febrero de 2005 explica la organización de la Red de Apoyo a Grupos Comunitarios en Desarrollo Socioeconómico, asamblea anual de 24 líderes comunitarios que buscaba la evaluación de métodos para fortalecer la Red y la búsqueda de opciones para reformar sus proyectos.

Asimismo, la noticia de *El Nuevo Día* del 26 de septiembre de 2004, que anunció la Tercera Video-Muestra que se celebraría en el Cine Metro de Santurce en el marco del Proyecto de Comunicación de TuTV, dejó entrever el positivismo que marcó las experiencias por las que atravesaron niños, jóvenes y adultos que elaboraron sus propios cortometrajes.

De igual forma, la noticia del 3 de diciembre de 2004 de *El Vocero*, “Citibank impulsa a microempresarios” por Luisa García Pelatti, es otro ejemplo de las diversas reseñas que la prensa hizo en torno a gestiones y actividades emprendidas por las Comunidades Especiales. En este caso, Citibank Puerto Rico y la Fundación Citigroup realizaron un reconocimiento especial a un grupo de 11 mujeres microempresarias que son fundadoras, propietarias y administradoras de exitosos negocios u organizaciones de base comunitaria, además de entregar US\$ 510 mil en donativos a organizaciones locales de base comunitaria.

Por otro lado, los abucheos contra mensajes de la ex gobernadora Calderón en las conferencias de prensa y dificultades de diverso tipo con los proyectos de infraestructura fueron también informados a los puertorriqueños. Una de esas noticias de carga negativa, que mostró la politización a la que se vio expuesto el Proyecto de Comunidades Especiales, fue “Abucheos cortan mensaje de Sila” por Denisse Y. Pérez, del 7 de julio de 2004 de *El Vocero*:

Lo que se suponía fuera una actividad cotidiana de entrega de viviendas a los residentes de un sector marginado de este municipio, se convirtió ayer en una demostración de fuerza

política que provocó que la gobernadora Sila Calderón no pudiera finalizar su mensaje, entre abucheos y reclamos de que “la obra es de Rosselló”, exhibidas en cartelones.

También en el mencionado periódico, el editorial del 16 de febrero de 2005 fue dedicado a uno de los aspectos menos halagadores de las Comunidades Especiales. “La otra cara de Cantera” sacó a relucir los problemas de basura en la comunidad y las drogas a las que están expuestos los residentes. El mismo finaliza haciendo un llamado a la OCEPR para que responda a este asunto.

Sin embargo, el análisis de noticias muestra que fueron menos las noticias negativas en torno a las Comunidades Especiales que las positivas. Por ello, a pesar de que hubo tantos artículos positivos en prensa, se constata que todavía existe poca conciencia en Puerto Rico de que la pobreza es un problema real de la sociedad y que ésta afecta el bienestar de todos

LOS PERIODISTAS SE EXPRESAN

Se realizó un grupo focal de discusión que tuvo como propósito indagar sobre las percepciones de los profesionales de los medios sobre el programa de las Comunidades Especiales. Para varios periodistas el hecho de que la gente diga que en Puerto Rico “nadie se muere de hambre” genera una percepción muy particular hacia el problema de pobreza. Hay poca conciencia entre toda la población puertorriqueña, expresaron. “La gente no lee sobre pobreza, a los de clase media y alta no les importa. En las preguntas que nos hacemos, debemos preguntarnos si a la gente le parece relevante el tema de la pobreza a sus vidas”, expuso una periodista. Según otra, entre la gente que lee, el tema de Comunidades Especiales no apela. “No piensan que la pobreza les concierna; no les afecta, no tienen tiempo para leer sobre lo que no les va ni les viene”, dijo.

Entre los periodistas, se manifestaba una cierta sensación de agobio con relación a la enorme cantidad de información y de anuncios que se hacían y con la también enorme cantidad de conflictos y “berrinches” (peleas) entre las propias comunidades, que llamaban a la prensa para denunciar problemas diversos. Un periodista se expresó así:

Las personas nos venían siempre con chismes y quejas y los periodistas se sentían abrumados. Había muchos. El periodista se plantea entonces cómo tratar los elementos positivos, cuando hay tanto negativo que salió a relucir. A veces llaman para cosas positivas pero luego se vuelve un gallinero porque los residentes y líderes no saben cómo manejarse con la pren-

sa. Las personas esperan que el programa de Comunidades Especiales les resuelva todo y las expectativas eran generalmente irrealizables.

Otra entrevistada comentó:

Como parte de los talleres de formación de líderes se les debió haber dado capacitación sobre cómo manejarse con la prensa. Ellos no entienden cómo se maneja la prensa y cómo se comunica información [...] Cuando un periodista iba a las comunidades, la gente creía que los periodistas los habrían de salvar al exponer su situación.

No obstante, se comentó que hay muchos líderes buenos que tienen capacidad, “*standing*”, para llamar a los periodistas y pedir que les cubran la noticia. “En la medida que los nuevos líderes vayan ganando esa fuerza podrán convocarnos más. Pero tienen que ofrecer información que se pueda corroborar”.

A pesar de que los periodistas tuvieron sensibilidad a los problemas que se les planteaban como noticia, las decisiones de dónde colocar las notas las hace otra persona en la estructura de trabajo de un diario. “Siempre recibí quejas de las comunidades de que no las cubríamos lo suficiente; pero sí se cubrieron muchas positivas, pero no necesariamente se colocaron en las páginas centrales, o las más relevantes”, manifestó una periodista. Hubo notas largas y positivas sobre actividades en sectores de pobreza, como una de cinco páginas del mariposario de Manuel A. Pérez, pero no causó impacto; según los periodistas porque la gente no lee mucho en Puerto Rico. Los periódicos tienen mecanismos de monitorear lo que se lee.

LAS CONFERENCIAS DE PRENSA VISTAS POR LOS PERIODISTAS

Uno de los vehículos de información que se más se utiliza en Puerto Rico para hacer anuncios y mostrar proyectos realizados a la sociedad es la conferencia de prensa. Pero para algunos periodistas, el hacer los anuncios del Proyecto de Comunidades Especiales en el marco de conferencias de prensa de la Gobernación generó en ocasiones obstrucción y dificultades para realizar un buen trabajo. Los periodistas asignados a la Mansión Ejecutiva tienen normalmente intereses muy específicos y van a seguir temas políticos. Muchas veces los anuncios de inauguraciones o nuevos programas de la OCEPR se perdían en medio de otros asuntos que estaban en debate puntual de ese día. Como expresó una entrevistada:

En el 90% de los casos, los medios se van a olvidar de lo que fue el objetivo central de la convocatoria. Van a enfocar en el

tema o el “*issue*” que esté en el momento con el gobernante. Se tratan otros temas que estén en el tapete de la discusión porque no hay acceso al gobernante excepto en esas ocasiones.

Distinto es cuando se va cubrir un anuncio; ahí van otros periodistas y se enfoca más la noticia. Por ejemplo, una periodista reconoció que cuando se cubría desde la sección *Pueblos* era mejor porque había más espacio para compartir, conocer la comunidad y hablar con la gente. “En la sección *Pueblos*, los propios periodistas escogen las prioridades. Eso les daba más espacio, y se puede escarbar para encontrar noticias y ángulos interesantes”, dijo. Fue interesante el comentario en que coincidieron varios de que las notas positivas usualmente la gente no las recuerda; recuerdan más las negativas.

LAS “GRANDES OBRAS”

No hay duda de que hubo un cambio significativo de visión, prioridades y estilo de gobierno, entre el Gobierno de Sila Calderón y el anterior del doctor Pedro Rosselló. En el de este último el énfasis había sido inversión en grandes obras de infraestructura –carreteras, tren urbano, edificios monumentales como el Coliseo, entre otros–. Según una de las periodistas, se produjo un cambio discursivo y la mayor parte de sus colegas y de los lectores tuvieron dificultad en aceptar que las nuevas construcciones de viviendas, alcantarillados, canchas, centros comunales y caminos para los pobres eran “grandes obras”. Un choque discursivo y de lógica en la comunicación, del que no parece haber habido una reflexión seria todavía ni en los medios ni en las esferas gubernamentales.

Fue muy interesante, además, adentrarse en el papel de los periodistas frente al problema de la pobreza, viéndolos como ciudadanos. Casi todo el grupo expresó tener un interés personal profundo en el tema y desean conocerlo más. Una de ellos expresó: “El periodismo que hice con las Comunidades Especiales me humanizó y me permitió transferir nuevos valores a otras dimensiones. Ahora que estoy en la sección de política estoy frente a un mundo crudo, que no genera afectos”.

Otro dijo que no le gusta el nombre del programa, ni lo que considera el acercamiento político que se usó, pero que las historias que vio lo emocionaron: “Los esfuerzos de hacer los talleres, los montajes de empresas y otras experiencias me movieron mucho”.

Una periodista joven resumió su sentir como ciudadana frente a la iniciativa de Comunidades Especiales: “El proyecto apuesta al futuro; es importante incorporar las voces comunitarias para definir el nuevo país que queremos. Podría romperse el partidismo y pensar nuevas formas de actuar en Puerto Rico. Me gusta pensar en que existe la posibilidad de vivir en otra isla, con otras voces”.